



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Instrucciones y horario de presentación en centros de prácticas (turno 1). Campus de Granada 23/24

20/02/2024

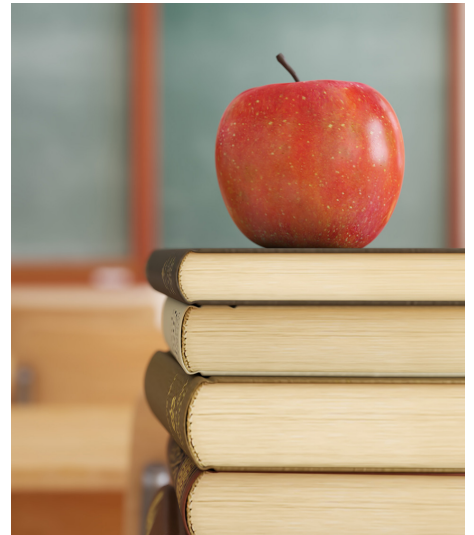
El pasado 16 de febrero se publicó la asignación de prácticas. La asignación puede consultarse en la [Plataforma de Prácticas](#). La asignación ha sufrido variaciones con respecto al borrador de asignación como consecuencia de permutas entre alumnos, altas o bajas de tutores y la corrección de erratas en la asignación provisional.

Además, se ha publicado en el apartado [Prácticas en centros/Campus de Granada](#) el horario de recepción facilitado por los distintos centros educativos. En algunos casos, adelantan o atrasan vuestra recepción con respecto a la fecha de inicio prevista para el primer turno, 23 de febrero.

[Ver horario de presentación](#)

En vuestro perfil de la plataforma podréis descargar la credencial de asignación (dentro del apartado Asignación). Si tenéis problemas para la descarga, cambiad la foto. Recordad que debe ser una foto tipo carné (solo de cara y con fondo blanco) y en formato .jpg.

Previa a la presentación en el centro es obligatorio haber grabado en Acceso Identificado la solicitud de seguimiento de prácticas (Alta de cotización a la



<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Seguridad Social). De no hacerlo, se procederá en su caso a la anulación de matrícula en la asignatura Prácticas externas y TFM. Los datos que se deben indicar en la solicitud figuran en la información facilitada previamente: [ver información](#)

El día de recepción deberéis presentaros en el Centro aportando:

- Credencial de asignación, junto a vuestro documento de identidad
- Certificado negativo de delitos sexuales
- Cláusula de confidencialidad (modelo disponible en Prácticas en centros/Campus de Granada/Documentación)

Aunque tenéis guía del prácticum en la página web, quiero recordaros algunas normas básicas para que no tengáis problemas durante la estancia en los centros:

- El estudiante, durante el periodo de prácticas, asistirá obligatoriamente a las clases y actividades que se determinen en el centro de prácticas, realizando las actuaciones que el profesorado tutor indique, de acuerdo con las directrices marcadas por la Guía del Prácticum y las consideraciones que el tutor/a académico y coordinador/a de prácticas de la especialidad hayan proporcionado.
- Se debe cumplir con los horarios de entrada y salida del aula y del centro, cumpliendo la normativa interna de cada institución participante en el desarrollo de estas prácticas.
- La asistencia al centro es obligatoria.
- El estudiante debe ser respetuoso en el centro de prácticas, atendiendo en todo momento a las indicaciones del tutor/a, así como de cualquier miembro del equipo docente o directivo del centro.